Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

ORD EXP: N° 634

EXP.: **DVIA20 – X Región** – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 747 de fecha 26 de agosto de 2015.

MAT.: Informe de Pago **Lote N° 100.** Expropiación para la obra **"CONSTRUCCIÓN BY PASS CASTRO EN CHILOÉ", COMUNAS DE CASTRO Y CHONCHI, PROVINCIA DE CHILOÉ, REGIÓN DE LOS LAGOS.**

INC.: Antecedentes.

Cto. 238480

Ficha 5900

SANTIAGO, 26 FEB 2016

DE : ABOGADO JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES- FISCALÍA (S)

A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **ROSA LIDIA BAHAMONDE AMPUERO,** otorgada en la Notaría de Castro, de don Pedro Hernán Larrere Castro, de fecha 13 de noviembre de 2015, Repertorio N° 4.091-2015, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco **a Fs. 217 N° 211,** del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, correspondiente al año 2016, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias Contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 747 de fecha 26 de agosto de 2015, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **$70.134.278.-** a la orden de **ROSA LIDIA BAHAMONDE AMPUERO.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP – X Región

Saluda atentamente a Ud.,

MARLY FLORES ALTONAGA
Ingeniero Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

EDUARDO GUAJARDO GÓMEZ
Abogado
División Función Expropiaciones (S)
Fiscalía MOP.

ICB/MAM
DISTRIBUCION:
- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía.
- Con copia al Fiscal y Director Regional –X Región.

N° PROCESO 9633294